



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE	JAVIER MORALES TAMAYO
DEMANDADO	MALKA IRINA ZABALETA DIAZ.
RADICADO	20001-31-10-003-2018-00035-00.

Llegada la hora para realizar la audiencia programa para el día de ayer 27 de junio de 2023, a las 10:30 de la mañana, dentro del proceso de la referencia, la misma no pudo realizarse, por cuanto el despacho aún se encontraba atendiendo la audiencia que se había programado dentro del proceso ejecutivo de alimentos, radicado bajo el número 20001311000320200053000; por tales motivos, posteriormente se fijará una nueva fecha y hora para realizarla.

Notifíquese y cúmplase.

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ
Juez

FREKAS.

Firmado Por:
Ana Milena Saavedra Martínez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Valledupar - Cesar

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97f692b7ab41686b1f380aec34609597bd25af77af577d04fa83ca91c3f63343**

Documento generado en 28/06/2023 03:25:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>